

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2020/000346

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ACTA VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE BOMBEROS 2020 PARA EL PERSONAL LABORAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- D^a Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
- D^a Noelia Dominguez Correa. (PS del Secretario General)

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda.- Jefa de Servicio de Contratación

PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL ESTADO: 27 de mayo de 2020

Sevilla, 21/07/2020
 HORA: 9:30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto **DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº3**, que contienen los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, dando conocimiento previamente de la valoración efectuada de las ofertas, en la parte correspondiente a los criterios de valoración sujetos a juicio de valor (documentación presentada en el sobre nº 2), a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica de Vestuario, siendo el resultado el siguiente:

| Lotes | Orden de clasificación de las empresas |
|-----------------------|--|
| 1 Vestuario de Parque | 1) PROTECSOLANA: 30 puntos No cumple pliego: ITURRI |

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | irACcArP5pevTtzliYds5w== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda | Firmado | 28/07/2020 09:22:37 | |
| Observaciones | | Firmado | 28/07/2020 08:55:12 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/irACcArP5pevTtzliYds5w== | | Página | |

| | |
|---------------------|--|
| 3 Calzado | 1) ITURRI: 30 puntos. 2) PROTECSOLANA: cumple sin mejoras. . |
| 4 Prendas de abrigo | 1) PROTECSOLANA: cumple sin mejoras. |

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

| LOTE | PROTEC SOLANA | ITURRI |
|------|---------------|-----------|
| 1 | 69.757,20 | - |
| 3 | 20.685,35 | 21.674,67 |
| 4 | 3.967,50 | - |

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Excluir la oferta que incurren en incumplimiento de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, en concreto, la oferta de ITURRI en relación al lote 1.

SEGUNDO: Remitir las restantes ofertas al Servicio de Gobierno Interior para el informe de valoración de las ofertas de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ANA ROSA AMBROSIANI

SOFIA NAVARRO RODA

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | irACcArP5pevTtzliYds5w== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda | Firmado | 28/07/2020 09:22:37 | |
| Observaciones | | Firmado | 28/07/2020 08:55:12 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/irACcArP5pevTtzliYds5w== | | Página | |